

Quito, 16 de diciembre de 2016

Señor
Jimmy Leonardo Celi Benalcázar
Presente.-

De mi consideración:

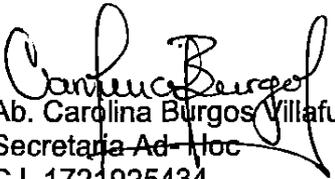
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Compañía **CBMXPRT SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA**, en sesión llevada a cabo el día 15 de diciembre de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de cinco (5) años.

De acuerdo con lo establecido en el artículo décimo segundo del estatuto, la subrogación corresponde al Presidente, la subrogación del Gerente General en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

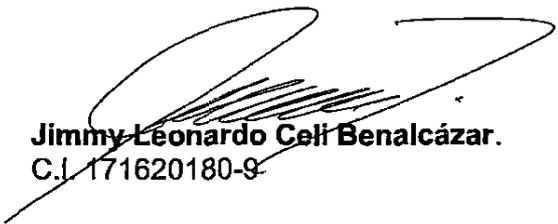
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **CBMXPRT SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA**, que constan en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida el 30 de noviembre de 2016 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de diciembre de 2016.

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,


Ab. Carolina Burgos Villafuerte.
Secretaria Ad-Hoc
C.I. 1721925434

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 16 de diciembre de 2016.


Jimmy Leonardo Celi Benalcázar.
C.I. 171620180-9

TRÁMITE NÚMERO: 78705



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	57424
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18522
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CBMXPRT SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CELI BENALCAZAR JIMMY LEONARDO
IDENTIFICACIÓN:	1716201809
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5361 DEL 13/12/2016.- NOT. 6 DEL 30/11/2016 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILAROEEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

